

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 16 de Enero de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

la Administración de este Diario y en el mismo, San Francisco, 32.
la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, imprenta.

Teléfono número 11

Intereses materiales

Carta abierta

A los Sres. Directores de la prensa local y prohombres políticos.

LA CUESTIÓN DE AGUAS

Algunos años hace que, apartado en absoluto de la lucha diaria del periodismo y retirado á la vida privada, dejé de emborrillar cuartillas, para bien de los lectores de LA OPINION que tuvieron el mal gusto de leerme. Y en este firme propósito continuaria, si no me hubiera hecho mudar de él la lectura de los números de este diario, correspondientes á los dos días últimos, y con élla la idea que la misma me sugirió, de conseguir arrancar á Patricio en su popular *Diario*, á Baños en su *Liberal*, y á todos los demás mis antiguos compañeros en la prensa que continúan dirigiendo sus periódicos en esta y otras localidades de la Isla, que acojan la dicha mi idea, si la encuentran aceptable, y la analicen, modifiquen y reformen, en lo que oportuno encuentren, para, de común acuerdo, guiar la pública opinión al fin útil y patriótico de la misma, á que estas líneas se dirigen. Y nada digo de la redacción de LA OPINION, porque sé que ella en masa, y los hombres del partido de cuyas ideas es órgano, están identificados, como sin duda alguna lo estará todo el que se precie de amante de este nuestro querido Tenerife, con la idea aludida que, bien ó mal, paso á exponer.

En el suelto que, con honores de bien escrito artículo, encabeza su *crónica* el número 1351 de LA OPINION, ocupándose de la escasez de agua en esta Capital, cada vez más sensible, á medida que aumenta la importancia de la misma, y de la necesidad de que su corporación municipal procure el aumento del caudal de aguas de que disponemos, apúntase la idea de que el cuerpo electoral debiera imponer al Ayuntamiento que elija en Mayo próximo, la obligación de dotar á esta ciudad de las aguas necesarias, acometiendo la trascendental empresa de traerlas de donde las haya, cueste lo que costare y posponiendo á la misma todo otro proyecto de reformas y mejoras; pues ninguna precisa como aquella, que será el origen y la base de todas las demás.

En el siguiente número, correspondiente al día de ayer, el joven é ilustrado redactor de LA OPINION, que con el pseudónimo de *Perales* firma sus bien pensados artículos, publicó uno, bajo el epígrafe *Recuerdo oportuno*, en que, haciendo muy acertadas y patrióticas observaciones, aboga por la unión de todos los partidos que sustentan ideas políticas en esta isla, para la prosperidad de la misma como objeto primordial, sin renunciar por élla cada cual á sus ideas y doctrinas; pero formando, para lo que al bien de Tenerife se refiere, apretado, compacto y único grupo, conservadores con republicanos, y ambos con liberales y carlistas, si de estos aún quedan por ahí, olvidando antiguos rencores, ofensas personales y disgustos internos, si es que los hay dentro de alguno de esos partidos.

Y á mí, relacionando suelto con artículo, se me ha ocurrido lanzar á los vientos de la publicidad, para que por mis antiguos compañeros de periodismo, por los jefes y prohombres de los partidos políticos, y por todos aquellos que algo valen en esta Capital y demás pueblos de la isla sea recogida, la siguiente proposición, en forma de pregunta: ¿Porqué todos no nos unimos, de manera decidida y compacta, olvidando antiguos disgustos, triquiñuelas electorales que nada son y nada significan una vez pasadas, y todo aquello

que debe de olvidarse, y, de común acuerdo, no afrontamos esa importante empresa de traer las aguas, de donde las haya, *cueste lo que costare*, regando con ellas, no solo nuestra costa, sino toda la parte de isla por donde pasen, convirtiéndola en fértiles y feraces campiñas lo que, por la sola falta de aquéllas, hoy es árido y pedregoso erial?

No faltará quien pregunte como ha de conseguirse esto: Con solo la unión y la buena voluntad.

Que hay agua sobrante en esta isla, oculta ó en explotación, en las Cañadas ó en Tigaiga, en los Realejos ó en la Orotava, en Anaga ó en los Catalanes, en el Norte ó en el Sur, á nadie se oculta; pero tampoco nadie ignora, aunque se diga lo contrario, que no tenemos entre nosotros persona suficientemente capaz, pues nadie se ha dedicado especialmente á estos difíciles estudios, que nos diga, á ciencia cierta, donde está esa agua, cuál el sitio de mayor cantidad, cuál aquél de donde se pueda traer con más economía y mejores condiciones, y que haga un estudio completo y acabado del alumbramiento de las aguas y de su traída á esta Capital. Pues bien, comencemos por unirnos; pongámonos todos de acuerdo en los Concejales que hemos de elegir con el único objeto de la traída de aguas, y que vayan al Municipio con ese sagrado compromiso, olvidándose de si son republicanos, liberales, conservadores ó carlistas, pero acordándose siempre de aquél ideal; que en ningún partido faltan buenos patricios, hombres de corazón unos, de inteligencia otros, ya duchos en derecho y administración, ya en cuestiones comerciales y bancarias, que, todos de acuerdo, coadyuvando con sus luces, intenciones y conocimientos, llegarán al fin deseado. Y presentemos una candidatura, por éllos formada al cuerpo electoral, en reunión pública en que á los electores se dé á conocer los compromisos que los mismos llevan al Ayuntamiento, para que sea aceptada y votada en su día.

Traigamos enseguida un ingeniero, de los que á esta clase de estudios se dedican, una eminencia, una celebridad si la encontramos, de la que cada palabra sea dinero, nos cueste lo que nos cueste; que no faltará de donde pagarlo, como no falta para pagar otras obras públicas y otras cosas de mayor ó de menor importancia. Y una vez obtenido de él su informe, y que nos diga donde hay agua, lo que cuesta traerla y como debemos traerla, á emprender la obra, con ciega fé en que es buena, y que todo lo que es bueno debe y puede realizarse.

Y afirmo lo que antes: sin grandes sacrificios, sino solo con buena voluntad é inteligente y recta administración, no solo no faltará dinero para la obra, sino que en media docena de años se habrá esta terminado, convirtiéndola en veneros de riqueza los que, como decía el poeta, son hoy «campos de soledad, mustio collado».

Poco valgo, nada significo, nada represento; pero ese poco, toda mi persona, todo lo que soy, y conmigo espero lo harán cuantos amen á Tenerife, lo sacrificio en aras de la realización de ese proyecto, de tan vital interés para mi pueblo. Y aunque nada valgo, como he dicho, si mendigando de puerta en puerta,—aún exponiéndome á que con éllas me diesen en las narices,—pidiendo de rodillas, por el amor de Dios, la unión de los buenos hijos de Tenerife con aquél fin, consiguiese anuar sus voluntades, dispuesto estoy á hacerlo; que no creo me falte en cada partido algún amigo que, convenciéndose de lo patriótico de mi proyecto, me acompañe en mi peregrinación por las casas del pueblo.

F. DE A. C.

La vuelta al mundo en treinta días

Dentro de cuatro años la famosa ficción de Julio Verne perderá todo su interés, puesto que se podrá realizar la vuelta al mundo casi en la tercera parte del tiempo empleado por el imaginario personaje de la célebre novela.

Al menos tal es la opinión del ministro de Comunicaciones de Rusia, según ha manifestado en el informe que acaba de redactar con motivo de su viaje de inspección de la línea férrea intersiberiana.

Suponiendo, en efecto, que un viajero salga de San Petersburgo el 1.º de Enero de 1900, fecha en que se abrirá á la explotación el mencionado ferrocarril, llegará el 8 á Vladivostok; desde este puerto un buque puede conducirlo á San Francisco de California en diez días.

De San Francisco á Nueva York empleará cuatro días y medio en camino de hierro. Partida de Nueva York el 23, llegada á Bremen el 29 y á San Petersburgo treinta horas más tarde.

Actualmente se puede dar la vuelta al mundo en setenta días, atravesando el Canal de Suez.

CAMERÓN

O el de Camerón.

Es un senador, no vitalicio, que allí no los usan, sino movedido ó electivo.

Uno de los senadores que más odian á España, aunque no se sabe por qué. Camerón es, precisamente, apellido español, por su estructura.

Camerón, Camarón, Alcaparrón...

¿Ocultará, tal vez, alguna historia triste?

¿Le habrán hecho algo malo en España y la recordará con dolor?

¿Estará resentido—no de algún cuarto—con los españoles?

Repasando en la memoria, no recuerdo el apellido de Camerón entre los de cuantas personas he tratado en este mundo—porque yo no conozco el otro.

Un tenor que ha sido en su infancia y se indultó en la juventud relativa y anda por la calle de Sevilla recordando, con algunos compañeros, aquellos días de la «zarzuela grande», en cuya interpretación cosecharon tantos comestibles arrojados, asegura que ese Camerón ó Camarón fué con la compañía lírico-dramática del citado artista, á Badajoz, en clase de segundo apunte.

Un amigo mío bibliófilo, bibliógrafo y encarnizado investigador, ha buscado cuidadosamente, por si acaso, antecedentes penales de ese Camerón y no los ha encontrado.

Esto no quiere decir que no los tenga; no calumniemos.

La verdad es que no se explica tal aborrecimiento á los españoles sino por resentimientos intestinos.

Porque Camerón no aspira á la presidencia de la República americana—y si aspirase lo mismo sería.

Ni piensa en la secretaría de Estado con Mac-Kinley, porque se la lleva Sherman, según parece, que es aún más ilustrado que Camerón.

Es todo por cariño á los cubanos oprimidos y á los negros «compresos». «¡Todo por la libertad!»—como anunciaba un vendedor de turrónes su mercadería, en época revolucionaria.

Pero cobraba lo que le pedía la persona que se acercaba al puesto.

En Chicago, sinnúmero de obreros sin trabajo acosan al presidente de la Junta cubana, en aquella ciudad, para que los aliste en clase de insurrectos, blancos ó negros.

Estos arranques de los pobres obreros se explican.

Nada es tan negro como el no tener que comer.

No contribuye, por cierto, la situa-

ción de los jornaleros en aquel país, tan perfectamente organizado—según cuentan los viajeros político-ilustrados,—para el elogio de la buena administración de los Estados Unidos.

En aquellos países florecientes, adelantadísimos y vírgenes, por otra parte, todos, hasta los trabajadores, deberían tener trabajo y ser florecientes y adelantadísimos y vírgenes.

Pero no es así, según se lee.

También habrán leído ustedes que aquel país tan rico no cierra sus ejercicios con *superabit* sino con *déficit*.

¡Qué desencanto tan horrible para un tocino que tengo en mi vecindad!

Digo, para un caballero que parece un Morgan ó un Camerón y habita en mi casa, aunque en otro piso, por supuesto: en el bajo.

Un capitán de milicianos de allá se ofrece con veinte *números*—y ninguno premiado—á pasar á Cuba y tomarla.

Varias chicas del Ohio ó hías ellas de naturaleza, se brindan á servir de amazonas y de cocineras y tías y primas de la Caridad—porque eso de hermanas no pueden entenderlo—para los cubanos y los negros adyacentes que pelean por la independencia á dos tintas: blanca y de color.

El movimiento es general.

El gruñido es el mismo.

También en Italia ha salido un reclutador de *tenori desalmati e bassi foragiti*, per andare á Cuba é libertare il paese de spagnuoli.

Pero el Gobierno italiano scamatto no tolerará, según dicen, el enganche de perdidos para Cuba.

Aquí aguardamos «comiendo un huevo» á los yankees.

Empezamos á tomar medidas, por si acaso.

Ya se ha vacunado á todos los serenos de un barrio, y seguiremos con los demás.

Con estas fuerzas y con la farola en la Puerta del Sol, para verlos *de venir*, creo que tenemos lo suficiente para la defensa.

EDUARDO DE PALACIO.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 15—9'5 n.

Cablegramas particulares de Manila dicen que el jefe más caracterizado de los rebeldes, el titulado general Eusebio, ha sido hecho prisionero por nuestras tropas en un combate.

Varias columnas siguen recorriendo en todos sentidos á Pinar del Río en busca de armamento escondido por los rebeldes y para concluir con las pequeñas partidas que allí quedan todavía.

No se deja á los insurrectos un momento de reposo.

Siguen las presentaciones en las provincias occidentales.

Madrid 15—9'15 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado la tramitación del indulto que ayer telegrafié.

Será tan amplio que comprenderá todo lo relativo á los departamentos de Guerra, Marina, Justicia y Ultramar. Apláudese su extensión; se firmará el día del santo de S. M. el Rey.

Madrid 15—9'30 n.
Telegramas de Washington dicen que por las autoridades de los Estados Unidos ha sido detenido el filibustero Roloff que gestionaba recursos para los rebeldes cubanos.

Este acto que demuestra la buena voluntad del gobierno yankee, ha aplaudido a los laborantes y ha hecho decaer el ánimo de los individuos que componen la junta revolucionaria de Nueva York.

Nuestros fondos siguen subiendo, tanto en el extranjero, como en la Bolsa de esta capital.

Madrid 15—10 n.

Ha llegado a Barcelona el correo de Manila que conduce al general Blanco. Este ha desembarcado, siendo acompañado por varios de los amigos que allí cuenta y repórteres deseosos de recoger impresiones.

Madrid 15—10'45 n.

El general Blanco dijo a los periodistas que la masonería fue la causa originaria de la insurrección en el archipiélago filipino y reconoció que cuando atacó las posiciones que los insurrectos tenían en Cavite viejo y Noveleta, la suerte nos fué contraria; pero que hay que tener en cuenta que los insurrectos entonces eran cincuenta mil y las fuerzas de que disponíamos escasas.

Madrid 15—11 n.

Interrogado Blanco si acepta el nuevo destino que le fué conferido, dice que cree de su deber aceptar puesto un honroso como es el de Jefe del Cuarto Militar de S. M. el Rey.

Asegura que la insurrección terminará completamente en un plazo de dos meses.

Madrid 15—11'5 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'25.
Id. id. exterior, á 76'25.
Id. amortizable, á 75'20.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 91'05.
Acciones del Banco de España, á 383'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.
París, vista, á 23'30 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Al Cronista de Tenerife le telegrafía su corresponsal de Madrid, que en un combate librado en la provincia de Matanzas murieron los cabecillas Collazo y García.

El colega cree que este último debe ser el traidor Calixto; más nosotros disintimos de esa opinión, porque ese cabecilla operaba muy lejos de Matanzas, en Oriente, es decir, de la Trocha del Júcaro hacia Santiago de Cuba y en estos últimos días las fuerzas que mandaba son las que libraron importantes combates contra las columnas de Rey y de Nario que conducían convoyes á Bayamo y las Tunas, respectivamente.

En sesión celebrada el jueves último por la Junta provincial de Sanidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dirigirse á la Alcaldía de esta Capital preguntándole si el Ayuntamiento tiene inconveniente en encargarse de

proveer al Lazareto de observación de esta plaza del mobiliario, camas y demás enseres de que hoy carece.

Se acordó no utilizar por ahora los salones de aquel edificio, que han sido facilitados por orden de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, con destino á Hospital de virulentos, construyéndose barrancones de madera con todas las condiciones de higiene y salubridad convenientes para poder alojar cómodamente á los enfermos.

También se acordó que las Comisiones designadas en sesiones anteriores recorran los talleres y fábricas en las horas de trabajo, poniéndose de acuerdo con los maestros y jefes de los mismos, con los presidentes de las Sociedades de trabajadores de esta Ciudad, con los vecinos de más significación de cada calle, y en fin con todas aquellas personas que de algún modo puedan contribuir y obligar á vacunarse á los que, por ignorancia, indiferencia ó mala intención se resistan á obtener los

RELACION de los Ayuntamientos cuyos cupos por el impuesto de consumos y sus recargos legales establecidos, deben ser objeto de arriendo por concurso, para el año económico próximo, según lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 30 de Agosto del año último y en los doscientos veinte y siete, doscientos veinte y ocho y siguientes del Reglamento dictado en igual fecha para la administración y exacción del referido impuesto, á saber:

AYUNTAMIENTOS	Cupos que tienen señalado para el Tesoro	Tanto por ciento de recargo que los mismos han establecido	Medio que en la actualidad tienen para realizar el cupo y sus recargos
	Pesetas	Pesetas	
Adeje	2.155'65	1.379'15	Reparto vecinal.
Arico	3.436'00	1.958'00	Idem
Arona	2.909'60	1.978'10	Idem
Buenavista	3.734'10	2.767'60	»
Fasnia	1.937'45	1.217'45	»
Garachico	7.891'80	6.407'30	Administración municipal.
Guía de Tenerife	5.427'45	3.801'45	»
Matanza	4.113'45	3.175'95	Reparto vecinal.
San Miguel	3.090'90	2.196'40	»
Santa Ursula	3.829'30	2.833'80	Administración municipal.
Santiago	1.717'50	1.064'00	Reparto vecinal.
Silos	2.063'05	1.440'05	Idem
Tacoronte	7.821'35	5.908'35	»
Tanque	1.393'40	873'90	Reparto vecinal.
Victoria	4.630'05	3.337'05	Idem
Vilaflor	1.363'85	845'85	»
Artenara	1.473'35	882'35	Reparto vecinal.
Gáldar	10.365'15	7.824'65	»
Guía de Canaria	11.818'35	9.286'35	»
Mogan	872'15	581'15	Reparto vecinal.
Moya	5.167'65	3.076'65	»
San Bartolomé (Canaria)	4.380'65	2.554'15	Reparto vecinal.
San Mateo	4.819'00	2.930'50	Idem
Santa Brigida	6.184'90	4.241'90	Idem
Santa Lucía	3.485'75	2.365'75	Idem
Telde	37.006'85	32.305'85	Administración municipal.
Tejeda	3.391'65	2.153'65	Reparto vecinal.
Teror	7.779'95	5.716'95	Idem
Valsequillo	4.512'05	2.963'55	Idem
Barlovento	3.636'15	2.664'15	Idem
Breña-alta	3.360'95	2.143'45	Idem
Breña-baja	2.151'80	1.349'30	Idem
Fuencaliente	2.985'00	2.205'50	Idem
Garafia	4.174'85	2.849'85	»
Llanos	13.067'85	10.100'45	»
Mazo	10.990'50	8.789'00	Reparto vecinal.
Paso	4.875'80	3.062'30	Idem
Punta-gorda	2.157'80	1.516'80	Idem
Puntallana	3.577'80	2.569'30	Idem
San Andrés y Sáuces	6.703'35	5.130'85	Idem
Tijarafe	2.438'55	3.229'55	Idem
Femés	401'70	248'20	Idem
Haría	3.099'55	1.597'55	»
San Bartolomé de Lanzarote	2.742'60	1.967'60	»
Teguise	4.746'40	3.030'40	Reparto vecinal.
Tias	2.457'45	1.368'45	Idem
Tinajo	1.746'40	968'90	»
Yaiza	1.639'40	976'90	»
Antigua	2.963'50	1.981'00	Reparto vecinal.
Betancuria	804'85	626'25	»
Casillas del Angel	1.350'00	901'50	Reparto vecinal.
Oliva	3.021'35	1.872'35	»
Pájara	1.151'65	606'65	Reparto vecinal.
Puerto de Cabras	1.019'65	798'15	Idem
Tetir	1.125'45	638'45	Idem
Tuineje	1.986'65	978'15	Idem
Agulo	2.435'00	1.684'50	Administración mpal. y Reparto vecinal.
Alajeró	1.499'50	996'50	Reparto vecinal.
Arure	1.739'80	1.046'30	Idem
Hermigua	3.817'40	2.585'90	Administración mpal. y reparto vecinal.
San Sebastián	5.388'35	3.958'85	Administración municipal.
Valle-hermoso	8.265'60	5.818'60	Administración mpal y reparto vecinal.
Valverde	11.035'20	8.089'20	Idem idem
Granadilla	5.693'90	4.126'40	»

NOTA.—Los Ayuntamientos de los pueblos de Moya, Santa Brigida, Santa Lucía, Telde, Garafia, Haría, Antigua y Puerto de Cabras, serán objeto de arriendo condicional; es decir, que no se entenderán como válidos sino en el caso en que los mismos Municipios, no aporten, en el preciso término de 15 días, á los expedientes de medios remitidos á esta Administración, los justificantes que acrediten que se intentaron dichos medios conforme á la Ley y Reglamento entonces vigente.

beneficios del único preservativo que contra la viruela existe.

El vapor *Vignaes* fletado por los señores Campion y C.º que salió de este puerto el 6 del corriente, llegó á Londres el 14, habiendo desembarcado todos sus frutos en excelente condición.

Ayer tarde falleció en esta Capital el joven D. Lorenzo Grandy y García.—D. E. P.

Ha sido nombrado maestro Director de la orquesta de la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, D. José Barcia.

Accediendo á los deseos del Sr. Delegado de Hacienda, tenemos mucho gusto en insertar la relación de los Ayuntamientos cuyos cupos por consumos han de ser objeto de concurso en el presente mes.

Hela aquí:

A nuestros apreciables colegas *Diario de Tenerife* y *Liberal de Tenerife*, les telegrafiamos ayer desde Madrid que el diputado por esta circunscripción Sr. Seris, solicitó y obtuvo una audiencia de la Junta superior fiscalizadora del impuesto transitorio de tráfico, con el fin de informar, como lo hizo, que la exacción del gravámen sobre los carbones, causaría la completa ruina de los puertos de este Archipiélago, ofreció presentar á las Cortes un proyecto de ley para suprimir ese gravámen y pidió al Sr. Ministro de Hacienda suspendiese su exacción.

La junta se manifestó de acuerdo con el Sr. Seris, consignándolo así en su informe.

Dignas de gratitud son las gestiones del diputado por esta Circunscripción, de que nuestros colegas dan cuenta, así como también las realizadas por los demás representantes de la provincia que nos consta han trabajado en el mismo sentido y hacen votos por que al fin y á la postre se alcance el objeto que todos deseamos y del que nuestra Diputación provincial se hizo intérprete en las razonadas solicitudes que elevó al Sr. Ministro de Hacienda y que han dado pié para las gestiones aludidas.

Llamamos la atención de nuestra digna autoridad local para que con su reconocido celo, haga desaparecer y en lo sucesivo impida el que algunos vecinos de la parte alta de la calle de la Marina, arrojen basuras y toda clase de inmundicias al sitio llamado *la pedrera*, que de esta manera está convertido en contagioso foco de infección.

Veríamos con gusto la desaparición de tan anti-higiénico estercolero.

La compañía dramática del Sr. Bueno, cuando termine el abono de 15 funciones en Las Palmas, vendrá de nuevo á dar representaciones en nuestro teatro y en los de la Laguna, Orotava y Santa Cruz de la Palma.

Deseamos verla pronto entre nosotros, para volver á aplaudir á sus mejores artistas lamentando que tan notable compañía no haya tenido en Las Palmas la aceptación que merece.

El segundo teniente del Batallón Regional número 1 D. Faspas Cambreleng, ha sido destinado al ejército de operaciones en Cuba. Le deseamos buena suerte.

Ayer tarde un ciclista ó *rompe piernas* de los que han convertido la plaza de la Constitución en velodromo, atropelló á un niño que tranquilamente paseaba.

¿No sería mas conveniente que esos chicos del pedal fuesen á batir el record á sitio más apropiado?

Si se quiere evitar mayores accidentes, prohibase el paseo en bicicletas en la referida plaza.

En las oficinas de Estado Mayor de la Capitanía General, se reciben instancias hasta el 27 del presente mes, de los que deseen solicitar una vacante de escribiente temporero en la plantilla del Gobierno militar de esta plaza, en las condiciones que marca la real orden de 31 de Julio de 1896 (D. O. número 170), siendo examinados el día 29 todos los solicitantes.

Ha sido ascendido á capitán de infantería de marina, el teniente del mismo cuerpo Sr. Villalobos, que actualmente presta sus servicios en la factoría de Río de Oro.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

16 DE ENERO

Barca italiana *Fortunatino*, de Marsella, con carga general para esta plaza, á la orden.

52 Vapor francés *Ville de Maranhao*, de Burdeos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa despachado por Hardisson Hermanos.

53 Vapor inglés *Athenian*, del Cabo de Buena Esperanza, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.º

Registro civil

Enero 15.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Leoncia Morales Díaz, de esta ciudad, 2 años, playa de San Antonio.—Viruela confluente.

D. Pedro Romero Saavedra, de San Bartolomé de Lanzarote, 38 años, soltero.—Hospital de Regla.—Viruela confluente.

Venancio García Rodríguez, de esta Capital, 6 años, Carnicería, 6.—Viruela confluente.

D.ª Florentina González y González, de Arico, soltera, 44 años, Hospital civil.—Asistolia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Enero 16.

Santo de hoy.—San Fulgencio.

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de Jesús y San Antonio.

Luna llena el día 18 á las 7 y 12 m. de la noche en Cáncer. Fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765'20
Termómetro á la sombra	17'8
Tensión del vapor	7'9
Humedad relativa	52'1
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	20'1
Id. mínima de anoche	15'8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

VENTA DE BIENES

EN LA JURISDICCION DE GÜIMAR.

Hasta las 12 de la mañana del Jueves próximo 21 del corriente, se admiten proposiciones de compra, por escrito en pliego cerrado, de los siguientes bienes:

EN EL ESCOBONAL

Una finca rústica llamada «La Planta», de 8 fanegadas y 9 almudes, valor 3.780 pesetas.—Otra en «Aguerche», de 6 fanegadas y 9 almudes, por 2.940.—Otra llamada «La Troja», de 14 fanegadas y 10 almudes, por 2.520.—Otra, que le dicen «El Morro», de 3 fanegadas y 5 almudes, por 700.—Otra llamada «Paso del Palo», de 8 almudes y 61 brazas, por 322.—El solar de una casa terrera en «Aguerche», por 420.—Una suerte también en «Aguerche», de 1 fanegada y 9 almudes, por 262.

EN GÜIMAR

Una huerta en «Chicaica», de 3 almudes y 89 brazas, por 1.668 pesetas.—Una casa de dos pisos también en «Chicaica», por 9.650.—Mitad de un trozo de tierra en el mismo punto, de 28 brazas, por 65.—Una suerte llamada «La Vera», de 2 fanegadas y 1 almud, por 1.020.—Otra denominada «Juan de Mena», de 1 fanegada y 39 brazas, por 378.—Otra nombrada «Los Zarzales», de 54 áreas, 40 centiáreas, por 910.—Unas huertas donde dicen «Capilla de San Pedro», de 3 almudes y 123½ brazas, por 2.000.—Un pequeño sitio en «Chicaica», por 224.—Media hora de agua por 300.

Los dueños de los citados bienes se reservan el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se hagan por cada una de las fincas indicadas y de exigir las garantías que correspondan para el cumplimiento del contrato que se celebre, mientras no se otorguen las escrituras correspondientes.

Las proposiciones pueden dirigirse al abogado D. José M. Pulido, en esta Capital, calle de la Candelaria núm. 19.

SANTA CECILIA

Sociedad filarmónica de Santa Cruz de Tenerife.

La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada el 7 del actual, ha tenido á bien declarar vacante la plaza de Conserje de este Centro, dotada con la anualidad de ochocientas cuarenta pesetas.

Lo que se hace público para que las personas que reúnan las condiciones indispensables para el buen desempeño de dicha plaza, presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Sociedad antes de las siete de la noche del 21 del corriente; dándose por no presentadas aquellas que se reciban después del día y hora indicados.

En la misma sesión tomóse el acuerdo de declarar abierta en la Secretaría de esta Sociedad, de 8 á 10 de la noche, hasta el 31 del que cursa, la matrícula para los señores socios que deseen ingresar, como alumnos, en la SALA DE ARMAS recientemente creada en este Centro; debiendo satisfacer en el momento de la inscripción, 2 pesetas

por derechos de matrícula y 2'50 como mensualidad anticipada.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Enero de 1897.—El Secretario, *Gundemaro Baudet Gámes.*

LA T

ENCARNADA CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,

Elder Dempster & Co.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,

Sol núm. 6.

A los señores embarcadores de frutos

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.º cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando.

Hamilton & C.º, AGENTES.

Luego hizo una seña á Vol-au-Vent y Ripainsel, quienes se levantaron y salieron con él.

Al cabo de un instante, los tres llegaron frente á las dos casas gemelas. Detuviéronse junto á la puerta del misterioso domicilio de Legrip, y, después de haberse consultado mutuamente sobre cuál de las ventanas se atacaría, Mouche-a-Miel buscó en el saco, en donde halló una lima de acero de un temple superior, y se puso á limar uno de los pesados sólidos barrotes.

Por muy hábil y prudente que fuese la mano que conducía la lima, esa operación no podía hacerse sin que fuese acompañada de un ruido característico y fácil de reconocer para un oído ejercitado.

Aquel ruido fué el que despertó bruscamente á Rodille, y sobre el cual no vaciló ni un solo instante.

¡No es ninguna ganga, ni mucho menos, el oficio de ladrón!

Los que lo ejercen ganarían más, y trabajarían de un modo menos fatigoso, si quisieran contentarse con ser hombres honrados y buenos obreros.

Sin contar con que no entreverían, en un porvenir inevitable y á menudo muy próximo, la cárcel, el presidio y á veces el cadalso, porque el robo conduce rápidamente al asesinato, y, una vez lanzados por esa pendiente fatal, ya no son dueños de detenerse. ¡Pero hacédles comprender esto á esas gentes á quienes arrastra la vocación!

Serrar un grueso barrote de hierro es un trabajo de los más penosos. Al cabo de cinco minutos, Mouche-a-Miel, jadeante y cubierto de sudor, tuvo que pasar la lima á Ripainsel, sin haber adelantado mucho en su trabajo.

Ripainsel se cansó á su vez y cedió el puesto á Vol-au-Vent, que logró terminar la primera incisión.

Quedaban tres que hacer. La obra se concluyó con mucha

Vol-au-Vent hizo una triple pirueta, saludó otra vez y fué á sentarse á la mesita entre Mouche-a-Miel y Ripainsel.

—¿Me esperáis hace mucho tiempo?—preguntó vajando la voz.

—Algo, muchacho—repuso Ripainsel;—tanto, que ya empezaba á sorprendernos tu tardanza.

—¡Yo tardar!—repuso Vol-au-Vent;—¡en mi vida!—Siempre estoy en punto, como un reloj marino. El cañón del Palais-Royal se dispara todos los días por mi reloj... La exactitud es una de mis reglas de costumbre.

—Hablemos formalmente—le interrumpió Mouche-a-Miel. Vol-au-Vent empezó á tararear una canción.

—¿Vienes del sitio en cuestión?—prosiguió Mouche-a-Miel.

—¡Ya lo creo que vengo de allí! ¡Casi dos días y dos noches de guardia fuera de puertas!... ¡Ya estoy harto de hacer centinela!... Gracias y no más...

—¿Y no has perdido el tiempo?

—Me alabo de ello.

—¿Qué tienes que contarnos?

—Que el venerable padre Legrip posee, no sé en dónde, otro domicilio, que es el verdadero; que no habita poco ni mucho su casa de la avenida de Neuilly, y que únicamente viene cuando Richaud le avisa que nosotros, pobres cordeles, le esperamos para que nos esquite hasta el pellejo.

—¿Estáis seguro de lo que dices?

—Como estoy seguro de gustar á las damas.

—Y Legrip ¿no ha venido esta noche?

—Ni esta noche ni la pasada.

—Entonces, ¿la soledad es completa?

—Absoluta en casa del viejo judío; pero la casa contigua á la suya, y que siempre habíamos creído desierta, está habitada...



HY. WOLFSON
MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan
Día 17 En^o. Para Londres directo el vapor **Telde**
» 23 » Para Londres vía Madeira " **Wazzan**
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

Vapores Correos Españoles
ENTRE
CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo
HESPÉRIDES

Capitán, D. Juan Miró.
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes
á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a
y 3.^a cámara.
También admite carga para Cádiz y todos los puertos
de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires
El magnífico vapor francés

AQUITAINE
saldrá de este puerto el día 16 de Enero.
Admite familias de agricultores gratis para Santos.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE
F. Prats y C.^a
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad
BERENGUER EL GRANDE
deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



The Union Steam Ship Company's
PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor
SPARTAN
saldrá de este puerto el día 27 de Enero.
Admite carga y pasajeros.



HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.
PARA HAMBURGO

El hermoso vapor
TUCUMAN
saldrá el día 25 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso y rápido vapor
PARAGUAY

saldrá el día 19 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El hermoso vapor

VILLE DE MACEIO
saldrá de este puerto el día 23 de Enero.
Admite carga y pasajeros.



Compañía de Navegación
DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español
TENERIFE
saldrá para el Sur de esta isla el domingo 17 del corriente
á las 10 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Fletes económicos.

Agente,
A. SAAVEDRA

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



Prince Line of Steamers
PARA DUNKERQUE

Se espera en este puerto del 19 al 20 del corriente el
vapor de esta Compañía nombrado
TARTAR PRINCE

Admite pasajeros.

Agentes, *The Teneriffe Coaling C.^o*
Marina núm. 11.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA

El vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

saldrá de este puerto el día 20 de Enero.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Preservativo seguro contra Tifoideas,
CÓLERA, DISENTERÍA, ETC., ETC.
FILTROS PASTEUR (Chamberland)



En uso general por órdenes
de los Gobiernos de Francia é
Inglaterra en sus ejércitos, ar-
madadas, escuelas y otros servi-
cios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur**
(Chamberland) son los únicos
que se deben emplear en to-
das las casas.

Los hay de varios tamaños
para casas, hoteles, buques,
portátiles y para el ejército en
campana, etc.

A precios de la fábrica,
ÚNICO DEPÓSITO
PARA LAS ISLAS CANARIAS,
EN CASA DE
HY WOLFSON

Marina núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¡Ah! ¡demonio!... ¿y por quién.
—Por un hombre; sólo que le creo joven y se me figura
que ha de ser un particular muy particular.
—¿Por qué?
—Tiene un modo de ser ese individuo, que me daría muy
mala espina si estuviera yo entre los cazadores, en voz de es-
tar entre la caza... Llegó anoche, á cosa de las once, trayen-
do en sus brazos un gran paquete que oscilaba, y que hubie-
ra tomado por un chico dormido ó muerto, si no fuera tan
absurda semejante suposición... ¡Antes de abrir la puerta y
entrar, miró á su alrededor, por lo menos cinco minutos, co-
mo un hombre que tiene miedo de que le espíen!... Ya sé lo
que es... por experiencia... pues no tengo miedo de nada, pe-
ro en cuanto sospecho que me siguen, me entra una inquie-
tud terrible.
—¿No te ha visto ese individuo?
—¡Ya lo creo que no! ¡Estaba instalado detrás de un árbol
y no descubría más que mi ojo izquierdo; á más, estaba
oscuro como boca de lobo; andaba buscando mi mano iz-
quierda, creyendo que la había perdido... ya podéis figuraros!
Esta mañana ha salido y hubiera querido poder verle la ca-
ra, pero lleva su pañuelo de bolsillo tapándole la boca y casi
toda la cara, y no pude percibir más que sus grandes pati-
llas negras, que le dan casi la vuelta al cuello.
—Y esta noche ¿ha vuelto?
—Sí, á cosa de las diez... con muchos llos en las manos,
pero que ya no parecían chiquillos.
—¿Qué dices de esto, Ripainsel?—preguntó Mouche-a-
Miel.
—Digo que hubiera preferido que no hubiera vecindad;
pero que este pequeño inconveniente no debe impedirnos
hacer lo que hemos convenido.
—¿Es ésa tu opinión también, Vol-au-Vent?

—¡Por mi fe de caballero, ya lo creo que ésa es mi opi-
nión!—declamó el joven miserable.
—Entonces, ¿lo hacemos esta noche?
—Es preciso no perder ni una hora ni un minuto, y vengo
á buscaros para empezar á trabajar.
Era inútil hablar más. Mouche-a-Miel se levantó de la me-
sa, se acercó al tabernero, le habló algunas palabras en voz
baja, y una repugnante sonrisa iluminó el rostro del *boule-
dogue*.
—¿Está convenido?—preguntó Mouche-a-Miel al concluir.
—Eso puede hacerse muy bien, amigo mío—repuso el due-
ño del cuchitril.—Tengo ahí todo lo que os hace falta: alica-
tes, limas, ganzúas, una linterna sorda y todo lo demás; pero
ya conocéis las costumbres de la casa: yo no entrego esos
objetos si no me entregan en depósito tres monarcas de oro,
ó sean sesenta francos, y cuando me los devuelven me cobro
cinco de alquiler. ¿Os conviene?... Yo no obligo á nadie.
—Si, si, nos conviene—repuso Mouche-a-Miel;—puesto
que tal es la costumbre, nos conformamos con ella... Prepa-
rad los objetos... que yo prepararé el dinero...
El tabernero entró en el caramanchón que le servía de alco-
ba, y pocos instantes después se oyó ruido de herramientas.
Mouche-a-Miel se acercó á sus compañeros y les dijo al-
gunas palabras. Cada uno de ellos sacó de su bolsillo una
moneda de oro, y él mismo añadió al tercer luis, y aquellos
sesenta francos pasaron á manos del tabernero, que practi-
caba la extraña industria de alquilar á los ladrones conoci-
dos suyos los instrumentos necesarios para operar una frac-
tura en toda regla cuando tenía que *trabajar* por su barrio
y no se habían provisto de su propio arsenal ó no le tenían
propio.
En cambio de la suma convenida, Mouche-a-Miel recibió
un pequeño saco, bastante pesado, que ocultó bajo su blusa.